

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### El halago a la plebe

Siempre he creído y constantemente he defendido que, en términos generales, las Cortes no tienen derecho a interponerse entre un juez o un tribunal y un presunto delincuente.

La extensión que se ha dado al concepto de la inmunidad constituye un privilegio irritante por lo escandaloso, dado que en la práctica resulta que los más obligados a dar ejemplo en lo que atañe al cumplimiento de las leyes, pueden burlarlas y escarnecer la justicia.

No es cosa de traer ahora a cuento, o más exacto, a historia, la de los suplicatorios, negados por las Cortes; baste decir que, al socaire de la inmunidad, han tenido que sobreseerse procesos por toda suerte de delitos comunes.

Harto se me alcanza que con la arbitrariedad gubernativa—norma de conducta en algunos tiempos—no habría sido imposible, ni siquiera difícil, que diegan con sus huesos en la cárcel, o por lo menos en los retenes policíacos, en ciertos momentos, los diputados y senadores indeseables, o sease los que ponen en calzas prietas a los Gobiernos. Previendo tales resoluciones arbitrarias y airadas se declaró la inmunidad de los parlamentarios, y no hay duda que sin ese eficazísimo amparo tendrían que echarse, no un punto, sino una costura a doble pespunte en la boca los representantes de la oposición; pero es asimismo evidente, que se ha abusado de la inmunidad, prostituyéndola, al convertirla en escudo y salvaguardia de la delincuencia.

Mi criterio es éste: deben concederse todos los suplicatorios, entiéndase bien, «todos», sin excepción, fuera, aparte de los que indiscutiblemente se pudieran referir a reales o supuestos delitos cometidos por el diputado o senador en el ejercicio de su cargo.

Y digo más: la circunstancia de que el delincuente fuera senador o diputado, debería agravar el delito. No hay para mí doctrina más estúpida ni más injusta que la de la igualdad ante la ley; porque tratar con criterio igualatorio a quienes en lo moral, en lo intelectual y en lo físico son esencialmente desiguales, es un absurdo.

Dicho esto no tengo que añadir que teóricamente soy partidario de que se conceda el suplicatorio para procesar, si hay méritos para ello, al general Berenguer.

Para mí es evidente que en esto de las responsabilidades, y para hacer que no se recojan las prendas soldadas, el papel que alocadamente se ha echado a la plaza, se quiere buscar una víctima, y esa víctima es el general Berenguer. Los políticos le echan el muerto del desastre a los militares, y los militares, que fracasaron, se lo echan al mando, con gran complacencia de los que no perdonan a Berenguer, ni su juventud ni sus éxitos.

Campaña más apasionada, más rencoresa, más intensa que la que se ha hecho y sigue haciéndose contra Berenguer, no es fácil que se recuerde, porque ni siquiera es fácil que se imagine. El general Martínez Campos fué de derrota en derrota desde Peralejo a Colisco, y nadie acusó al general de la Restauración. Al general Weyler, relevado, se le dió al cabo de algún tiempo la cruz de San Fernando, la cartera de Guerra y el tercer entorchado. Al marqués de Estella, que suscribió al famoso pacto de Biancabato con los rebeldes de Filipinas, no tuvo quien le pidiera cuentas, y al marqués de Peñaplata, después de haber asistido a los últimos destellos de la lámpara de nuestra soberanía en Cuba, tampoco. ¿Y al general Linares, el que dió lo de «Santiago no es Gerona ni Zaragoza»? ¿Y a Sagasta, Montero y Moret, que tuvieron parte tan directa en el desastre nacional? Los que creyeron entonces que ciertas fajas deberían haber subido desde la cintura al cuello, y que algunos hombres públicos que antes de los dos años del desastre se hallaban de nuevo en las cimas del Poder, debieron subir a las alturas de la horca; los hombres crédulos y sencillos, que esperaban las que ellos tenían por inexcusables justicias, vieron con asombro que todos los presuntos culpables recibían recompensas. Las persecuciones implacables se guardan para el general Berenguer, que personalmente no ha tenido ni un solo proceso militar, sino que cuenta con numerosos y muy brillantes éxitos.

Y cuando tan claramente se observa que se tira a desprestigiar, a hundir, y si tanto pueden, a eliminar del Ejército y aun de la vida, a un hombre que ha servido lealmente a su patria, y el principio de esa finalidad es la concesión del suplicatorio, ¿no se comprende muy bien que los senadores, que aman la justicia y la equidad, y en los asuntos de conciencia no votan al dictado de nadie, se rebelen contra quienes tratan de imponerles un determinado criterio?

Se dirá: «Pero es que la concesión del suplicatorio no implica el previo reconocimiento de la delincuencia, sino el dejar el paso libre para la actuación del Tribunal competente». También quisiera yo creerlo así, pero, por desgracia, en este caso no andan lejos de los jueces, los testigos y los acusados.

Y como el lector comprenderá que en este punto ni se debe ahondar ni puede ahondarse, ni yo querría hacerlo aunque pudiera, aquí hago mutis, no sin dejar consignado que es una insensatez que raya en locura, que desde las alturas del Gobierno se quieran convertir en políticas las cuestiones de justicia por halagar a la plebe.

Miguel Peñaflor

Madrid.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Notas bibliográficas

1. *La Devoción al Sagrado Corazón de Jesús*. Doctrina.—Historia, por el P. Baineval, S. J. profesor de Teología en el Instituto Católico de París. Versión castellana, enriquecida con un apéndice sobre la devoción en España, por el P. José M. Sáenz de Tejada, de la misma Compañía. Librería Religiosa, Barcelona, 1923.

Legua muy oportunamente esta obra para alimentar la piedad de los fieles en el presente mes, dedicado a honrar al Sagrado Corazón. Es obra sabia y devota, que contendrá por igual al varón ilustrado, como a la mujer sencilla. En la 1.ª parte se estudia la referida devoción según las revelaciones hechas a Santa Margarita María. En la segunda se ofrecen doctas explicaciones doctrinales basadas en las enseñanzas de la Sagrada Teología, y en la 3.ª se ofrece amplia y minuciosamente la historia de esta devoción.

Puede considerarse esta obra como la flor de muchos volúmenes piadosos, en que se halla perfectamente comprendido y asimilado cuanto se ha publicado hasta ahora acerca del Sagrado Corazón; por tanto, es de esperar que ella, reuniendo tantos quilates de perfección doctrinal y ascética, no menos que histórica, formará las delicias del alma creyente, enamorada del Corazón de Cristo; de los sacerdotes y religiosos, como de los simples fieles.

2. *Los Ejercicios espirituales de Nuestra Señora de París*, por el P. Félix, S. J. tomo V «Las Pasiones», tomo VI «El pródigo y los pródigos». Librería religiosa.

La misma solidez y elevación doctrinal e iguales prendas de brillantez y energía del estilo que, en los anteriores tomos, hubo de

notar el avisado lector, se destacan en los presentes, enlazados a tratar materias tan importantes y de tan vital interés como las citadas. Por lo que toca al primero, no es dable presentar un estudio más concienzudo y analítico de las pasiones, que tantos estragos causan en el individuo y en la sociedad; y en cuanto al segundo, se ofrece un retrato perfecto del pródigo y de los pródigos, en seis conferencias, que ejercen poderosa atracción en el ánimo del lector, siendo los jóvenes los que sacarán más provecho de ellas.

3. *La Educación en sus relaciones con la familia, la Patria y la Iglesia*, Librería Religiosa, 1923.

Tal es la notable obra que el insigne pedagogo, luz de esta ciencia en los modernos tiempos, P. Ramón Ruiz Amado, ha escrito, difundiendo sólidas y luminosas enseñanzas sobre puntos tan fundamentales, haciendo ver los innumerables bienes que nos proporciona la familia, la Patria y la Iglesia en orden a la educación y los deberes que de ahí se originan para cumplir los altos destinos a que hemos sido llamados.

Con feliz acuerdo se han publicado estas conferencias que dió el autor en Valladolid, con aplauso de aquellos nobles hijos del solar castellano.

4. *Epítoma de Historia universal*, por el P. Ruiz Amado, S. J. Librería religiosa.

No vaya a creerse que esa obra del eminente jesuita, del gran escritor, propagador incansable de los buenos libros, que ya forman copiosa y selecta biblioteca, sea un nuevo extracto del *Compendio*, que tan favorable acogida ha obtenido; no, se trata de un libro nuevo y que reúne altas condi-

ciones didácticas, como suele el autor, tan experimentado en cuestiones de enseñanza. Por tanto, quienes no gusten de un libro tan extenso, como el *Compendio*, o para recibir más provecho de éste, quieran aprender nociones más elementales, han de sacar mucho fruto de la lectura del presente *Epítome*.

5. *Bobby en el País del Cine*, por el P. Francisco Finn, S. J.—Librería Religiosa.

Sabrosas e instructivas, y que hacen las delicias de los niños y de la gente joven, son las novelas de tan simpático y diestro narrador. A las anteriores súmase ésta, que, al igual de ellas, excitará vivamente la curiosidad del lector o lectora. No adolecen de vulgaridad, como tantas otras, estos libros, sino que encierran alto sentido pedagógico y educativo y se ofrecen como el dechado de profunda mirada psicológica. Narraciones y novelas del P. Finn merecen toda recomendación, y son excelentes para lectura de jóvenes y niños.

J. I. V.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Nocturn

A l'amic M. Capó

Cap al vilatge feya via  
—quant ja Natura es condormia  
presa d'un somni recullit—  
jo tot solet i ab dolç coratge  
p'el caminó d'un vell boscatge  
dins el silenci de la nit.

Teixint extranyes meravelles  
amunt dançaven les estrelles  
per entre l'ait bramant obscuro...  
P'els clars dels pins sa llum filtrava  
i al peu dubtós s'il·luminava  
la faixa humil del camí dur.

Mos pensaments m'acompanyaven...  
Enfora, els ecos desvel·laven  
lladrucs llunyans d'un ca feel...  
Dins un ambient agrest de ruda  
la solitud escolta, muda.  
S'alça un sucell ab flux anhel.

Jo no sé dir llavors per què era  
que, exent de qualsevol quimera,  
al cor d'aquell paratge bru  
m'emboicallà fonda anyoransa  
com una boira tèbia i mansa...  
Ah, bon amic, pensava en tu!

A. del P.

### Sobre la importancia de la Prensa

Dice «L'Osservatore Romano»: «Habría hoy de la importancia de la Prensa y de su influencia sobre las ideas de los individuos, parece inútil, porque habrá pocos que se atrevan a desconocerla o a negarla.»

Muy bien, y muy oportunamente, se ha dicho que la Prensa puede compararse a la famosa palanca que Aquiles necesitaba para mover el cielo y la tierra.

Mueve a los espíritus con su labor diaria, y enseña, ilumina y persuade a los hombres y a los partidos, y forma la conciencia de los pueblos.

Su influencia es tanta, que se ha convertido en instrumento necesario de la vida ciudadana y en argumento indispensable de propaganda y acción.

Y porque la usa para sus fines los malos, por eso los buenos se industrializan, con todos los medios, para hacerla educadora y moral. Por esto, a la Prensa sembradora de errores y perversidad se opone la que difunde la verdad y las luces supremas de los inmutables principios del Evangelio, rindiendo bienes sin cuento a los hombres con las normas de su apostolado.

La obra a la cual faltan los auxilios de la Prensa, prosperará poco, y, o no vive, o estará amenazada por la obscuridad y la destrucción misma.

La obra de apostolado de la Iglesia por la difusión del Evangelio en el mundo y la conversión de los infieles, de segura eficacia como fundada en las divinas promesas y el auxilio divino, surge potente y se desarrolla por medio de la Prensa, y por ella es más conocida y apreciada.

Gracias a la Prensa, que, a través de los boletines de las misiones y de las publicaciones periódicas, difunde la obra de los misioneros, el gran público, y aun los indiferentes y aconsonados, pueden conocer y admirar el apostolado heroico, el sacrificio generoso que todos los días realizan los misioneros.

De esta obra de propaganda y difusión de la Prensa se sirve admirablemente la Providencia para conseguir de la piedad cristiana y de la bondad cívica el auxilio de los generosos.

Y así ha podido surgir y florecer una verdadera literatura misionera en las varias y diversas publicaciones periódicas, que ha hecho más conocida y apreciada la idea de las misiones, y ha procurado medios para su mantenimiento y difusión.

Pero si es laudable y consoladora la labor de propaganda misionera que a través de la Prensa se hace, no parece todavía que responda, a la realidad y a las necesidades grandes que aún siente y sufre.

Es necesario que la Prensa, dando un poco de lugar en sus luchas de partido y sus intereses materiales, dedique algo a la obra grandiosa de esta propaganda de la fé católica.»

EL PROBLEMA DE MARRUECOS

### El convoy de Tizzi-Assa

De «La Vanguardia», de Barcelona:

«Por tercera vez en pocos días ha vuelto a combatir se en el sector de Tizzi Aza. Este combate, que por sus proporciones mejor puede calificarse de batalla, no ha tenido otro objeto, como los dos anteriores, que aprovisionar las posiciones de Benítez, Vienes, Tizzi-Assa, Tizzi Alma y sus avanzadillas. También en esta última operación se trataba de rectificar el frente, rectificación que no se explica en que consiste y que por lo que se deduce de las partes oficiales se reduce a ocupar oposiciones y blocaos en el camino que sigue el convoy, para mejor proteger su paso, y asegurar el aprovisionamiento de esas posiciones.»

El terreno no puede ser más favorable a los planes rebeldes, pues constituye en esa región una especie de cubeta en cuyo fondo están Tafersit y Buhafora, y en cuya cubeta, en la parte norte de la cubeta, están las posiciones a que se llevó el convoy. El resto de montañas forman parte del campo rebelde, el que así tiene el dominio de la casi totalidad de los bordes de la cubeta montañosa, en la que, como es natural, abundan los barrancos, puntos apropiados para establecer emboscadas. Juzguese, pues, lo difícil que es con enemigo decidido enfrente, subir por ásperos caminos con la pesada impedimenta de un largo convoy de mulos.

Hasido la operación del martes la más dura quizás que hayan realizado nuestras tropas de Marruecos, pues se han visto combatidas por una harca numerosísima, en la que abundaban los caballos de Beni-Urriaguel, los más bravos del Rif, hermanos de aquellos que en 1912, se lanzaron al ataque de la posición de Ishafen, donde había numerosísima guarnición, empujando como única arma, unas varas delgadas revestidas de alambre, y que pagaron con sus vidas tamaña temeridad, 7.000 rifeños formaban el núcleo que combatió a nuestras fuerzas y que por ellas fueron sangrientamente derrotados, si cayeron machos de los nuestros, que vertiendo su sangre cumplieron el noble juramento hecho besando a su bandera, hay que reconocer que sus vidas ganaron gloriosos laureles para España y para su Ejército, que si tuvo un día un momento de debilidad fúnebra, ha sabido con su severa justicia y el generoso sacrificio, reconquistar la amorosa simpatía de sus conciudadanos.

El haberse reunido harca tan numerosa envalentonó de tal modo a los rifeños, que olvidando su táctica tradicional de pelear aisladamente, se reunieron en contingentes numerosos que batidos por artillería, ametralladoras, aviación y carros de asalto, y acuchillados en valientes cargas a la bayoneta, hubieron de sufrir numerosísimas bajas, como lo denota el que la cábila de Gueznaya, una de las que dió menos contingentes a la harca haya tenido más de seiscientas bajas entre muertos y heridos. El castigo ha sido, pues, muy duro, y lo corrobora el que el jueves haya podido llevarse un nuevo convoy y ocuparse y fortificarse nuevos puntos para protección de los sucesivos, sin haber tenido las columnas más que cuatro bajas indígenas, heridos por lejanos paqueos.

Ahora bien, como el principal objeto de la operación era entrar el convoy en Tizzi-Assa, y ello costó tan duro combate, demostrando que equivocada fué el mantenimiento de esas posiciones descartado el plan en virtud del que fueron ocupadas, nos preguntamos, si las posiciones ocupadas ahora, tendrán eficacia suficiente para evitar nuevas luchas cada vez que haya que abastecerlas, ya que ahora, dadas las circunstancias, es imprescindible la defensa y conservación para no dar nuevos ánimos a los cabileños. Una vez comprobado el castigo de los mismos, bastante fuerte según los partes oficiales, será hora de determinar la rectificación que haya que hacerse de esa línea avanzada, que a manera de espólón va a clavarse en la montaña.

Las luchas recientes parece han hecho mealla en el ánimo del Gobierno, por cuanto aparece firme en su puesto el general Aizpuru, a quien, nos presentaban dimisionario a los dos días de jurar el cargo, y se siente vacilante el ministro de Estado, que ve abandonado su criterio incluso por el alto comisario. Quiera Dios que sepamos de una vez para siempre, qué política va a seguirse en los asuntos del Magréz, porque de seguir vacilantes como hasta ahora, pagando con ríos de sangre y de dinero los errores cometidos, sin que ello baste para desterrar el error y rectificar la conducta, es preferible el abandono, por sensible que fuere, para la dignidad nacional y aunque significara arrojar por la borda halagüeñas esperanzas para un porvenir más o menos próximo. — H. F. M. »

LA POLÍTICA

### A los conservadores mallorquines

De la Junta Directiva del Círculo Liberal Conservador de Felanitx hemos recibido lo siguiente:

«Felanitx 8-Junio 1923.

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA  
Muy Sr. nuestro: La Junta Directiva de este Círculo ruega a V. tenga la bondad de mandar insertar en las columnas del periódico de su digna dirección, las cuartillas adjuntas, por todo lo cual le quedarán muy reconocidos sus afios. S. s. s. s. e. l. m.  
J. Valls de Padrinas, Andrés Oliver, Antonio Adrover, Sebastián Vaquer, Jaime Tauler, Nicolás Ramis y Gabriel Nadal.

A los conservadores mallorquines

Contra nosotros, contra aquellos de nosotros inmundos al virus marchista, contra cuantos frente al poder absorbente de don Juan March, hemos gritado: «non serviam»; han sido empleadas las armas más vergonzosas, por uno de esos terroristas con fagín y bastón de mando, que Ossorio descubrió y que nos han enviado los «mártires» que desde el Poder se dedican solamente a servir al país.

Hasta a la falsedad se ha recurrido por quienes debiendo ser guardadores de la Ley y defensores de los ciudadanos, han vulnerado aquella y vejado a éstos con cuantas artes les ha sugerido su codicia, obrado. De cada desafío presentaron la correspondiente factura.

Y por eso, ahora, a pesar de haber logrado ya, el amo, su objetivo, han reanudado alegremente la campaña terrorista—¡como que hay quien va equipando a toda su prole!—mientras el virrey sonríe gozoso al soñar en una Mallorca absolutamente rendida a sus plantas. Trátese de acorralarnos, de exterminarnos, y se nos acorralará, se nos exterminará implacablemente, si en vez de chocar con nuestro pecho, sólo les ofrecemos la espalda.

Por millares pueden contarse los que pensamos de la misma manera y, sin embargo, nada hacemos.

Conservadores. Si no queremos perecer como borregos requiramos inmediatamente cuantos medios de combate estén a nuestro alcance.

Pero, ante todo, reorganicémonos, escarremos el campo conservador y residenciamos a la luz del día, para que surta el debido efecto, a los jefes que han estado y están todavía en inteligencia con el enemigo.

Desde hace más de cuarenta años, el partido conservador viene otorgando sus votos al Sr. Conde de Salent sin que éste, en

los últimos cinco lustros, se haya presentado ni una sola vez a los pueblos para agradecer el honor que se le hacía y sin que tampoco se haya acordado, en este tiempo, de preguntar por la suma de los gastos electorales.

Antaño, acostumbraba a escribirnos, después de la elección, una carta de agradecimiento. Esta vez ni se le ha ocurrido hacernos aquella enojosa pregunta ni nos ha mandado siquiera una tarjeta de atención. Reservó todas sus fuerzas para escribir a don Antonio Qués agradeciéndole el acta. ¿Acaso ignora el señor Conde que sin los votos de los conservadores mallorquines no habría ganado la elección, a pesar de que el señor Qués le honrara con todo el censo de Alcudia? Pues entonces ¿a qué agradecer solamente al señor Qués el resultado del esfuerzo de todos?

Además, lo que agradeció el señor Conde al señor Qués no acostumbra a agradecerlo los hombres de su alcurnia. Generalmente, no lo aceptan, y, si llegan a eso, no lo agradecen.

Pero el señor Conde no se ha contentado con aceptarlo y agradecerlo. ¡No! Sabiendo cómo nos ha tratado el señor March, desde que sus amigos escalaron el poder, sabiendo que éste ha sido el verdugo del partido conservador, con pleno conocimiento de estos antecedentes y de los personales del señor March, el señor Conde de Salent votó en favor de la admisión en el Congreso de nuestro adversario. Cuéntase que al tiempo de emitir su voto hasta las armaduras condales estremecieronse [de] rojo estupor en la penumbra de su morada.

¡Un Cotoner Allendesalazar favoreciendo al mayor enemigo político de quienes le acabábamos de honrar con nuestra representación! ¡Nunca hubiera sabido realizar tal hazaña aquel don Nicolás Cotoner, Marqués de la Cenla, en quien siempre encontramos lealísimo y afectuoso amparo.

Y al tiempo que el noble Conde cubría en Madrid, con su prestigio y títulos, al señor March, aquí se reanudaban las persecuciones contra los electores de aquél.

En Petra se ha olvidado el viejo y universal apotegma jurídico que veda imponer dos castigos por un mismo hecho. En Felanitx se han impuesto multas en período electoral, a pesar de la terminante prohibición legal; se han destituido, sin previa formación de expediente, a licenciados del ejército que desempeñaban destinos civiles en virtud de propuesta del Ministro de la Guerra, y aun no se ha logrado su reposición, no obstante

a denuncia que los interesados presentaron, hace más de mes y medio, al Excmo. señor Capitán general de esta provincia y el señor San Martín, que suspendió en dicho pueblo a nueve concejales, llegó en su furor autoritario a suspender a uno por razones tan peregrinas como la de que había presidido una sesión que no había presidido. Al Alcalde de Pollensa se le ha «rogado encarecidamente» que dimita. En Santanyí, se ha electrocutado a los primates conservadores. Y en Marratxí se acaba de procesar a dos concejales por el monstruoso delito de haber malversado «cinco pesetas».

Tan necios nos creen los adversarios, que nos suponen capaces de malversar tamaña cantidad. No, señores, no! Si sintiéramos la tentación de lo ilícito menospreciaríamos semejantes minucias y entonces probablemente, una vez llegados al rango de príncipes de la malversación o de la defraudación, en lugar de procesos acaso cosecharíamos actas y el ascetamiento, ya que no el cariño de muchos.

Por todo lo dicho, porque en vez de evitar que todo eso y muchísimo más ocurriera o de luchar por repararlo, se ha dejado seducir por la sirena marchista, el señor Conde de Sallent no puede seguir representándonos. Su puesto, como el de otros correligionarios, está entre las huestes de don Juan. Bien vemos que a unos y a otros les repugna un tanto la marca, el distintivo o emblema de aquellas mesnadas; pero ¿qué remedio?, si no lo toman de grado, se lo vamos a imponer. A cuantos tengan concomitancias con el señor March les hemos de imprimir aquella marca en la frente y en los lomos y en los flancos y en el pecho, a fin de que no puedan ir a parte alguna sin que los circunstantes sepan con quien tratan. Podrán esos fieles de March cohonestar su conducta con esta o aquella excusa. Nosotros cuidaremos de sacar a plena luz las razones ocultas que les mueven, mientras esperamos que el partido se levante dignamente y les aplique la merecida sanción.

Y si en Madrid encuentra apoyo, en el campo conservador, esa falange derechista de March, también allí acudirémos a las columnas de la prensa para desenmascarar a quienes, presumiendo de honestos, presten tales apoyos.

En suma, conservadores, que peguen si pueden, pero que al menos escuchen u oigan.

### Otra vez las tasas en las subsistencias

El Alcalde

El Alcalde, señor Forteza, al recibimos ayer a los periodistas, nos manifestó que tenía en su poder, para publicarlas en un bando, las tasas establecidas por la Junta provincial de Abastos para regular la venta de determinados artículos alimenticios.

El Alcalde no dijo más. Un periodista le rogó nos facilitara dichas tasas, mas el señor Forteza se negó a ello.

El Alcalde nos dijo que, como intermedio que es entre dicha Junta y el pueblo, quería enterar a éste directamente, por medio de bando.

El Gobernador

Casi al mismo tiempo que el Alcalde nos hacía las precedentes lacónicas manifestaciones, el Gobernador hacía otras a los periodistas que hacen información en el Gobierno de provincia.

Y decía el Gobernador que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta provincial de Abastos en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, había enviado al Alcalde las tasas del pan, carnes de buey, vaca, ternera y cordero y la del pescado, con el fin de que, por medio de bando, sean dadas a conocer al vecindario.

Dichas tasas, en cumplimiento del acuerdo, empezarán a regir en Palma y su término municipal el día 15 de los corrientes. En el bando, además de las tasas, se hace presente la penalidad en que incurrirán los contraventores, con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 18 de Enero último, pueden ser castigados con multas, cuya cuantía oscila entre 100 y 5000 pesetas, y que se aplicarán por la Junta sin contemplaciones, con arreglo a dicha escala, según las circunstancias que concurren en la infracción. Igualmente se advierte que la imposición de la multa no será obstáculo para que pueda procederse contra los infractores por desobediencia y para que se estime de aplicación lo dispuesto en los artículos 265, 319 y 538 del Código penal, según dispone el citado Real decreto.

Igualmente manifestó el Gobernador que las citadas tasas son los precios máximos a que pueden venderse los artículos o especies a que se refieren, y que serán revisadas tan pronto como lo aconsejen las circunstancias y según vaya viendo la Junta su resultado y eficacia.

Concurso

En el «Boletín Oficial» se ha publicado el

siguiente anuncio del señor Gobernador civil:

«En cumplimiento a lo por la misma acordado (la Junta Provincial de Abastos) en sesión celebrada en nueve de los corrientes se sacan a concurso tres plazas de Inspectores de Abastos, para que vigilen el cumplimiento de los acuerdos de esta Junta mediante las siguientes condiciones:

1.ª Ser mayor de veinticinco años y hallarse en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos.

2.ª Acreditar buena conducta moral y 3.ª Tener la aptitud física necesaria para el ejercicio del cargo.

La retribución de dichos Inspectores será según previene el artículo 6.º del R. D. de 18 de Enero último, el 25 por 100 de las multas que impongan por denuncias hechas por ellos.

Las solicitudes se dirigirán al señor Gobernador-Presidente de la Junta provincial de Abastos y el plazo de admisión de las mismas, será de ocho días naturales contados desde el día de la publicación del presente anuncio.»

### Del mar

Ayer salieron los vapores «Jorge Juan» y «Ciudadela», para Valencia y Ciudadela, respectivamente.

Hoy ha salido para Cabrera la gasolinera «J. C.»

Procedente de Alicante, ha fondeado hoy a las ocho el vapor correo «Atlante», de la matrícula de Barcelona.

Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Rey Jaime I».

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

### En la Audiencia

Suspensión

Ayer debía celebrarse en esta Audiencia, con intervención del Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja contra A. C., acusado del delito de asesinato.

La vista no llegó a celebrarse: se suspendió por enfermedad del abogado defensor. Se celebrará en virtud de nuevo señalamiento.

Señalamiento

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista con intervención del Jurado, de la causa, instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra M. R., acusado del delito de falsificación.

Representará el Ministerio público el teniente fiscal, don Fernando López de Sagredo.

Está encargado de la defensa del procesado el letrado don Jaime Srau.

### En Campos del Puerto se incendia un trigal

La guardia civil del puesto de Campos del Puerto ha dado cuenta al señor Gobernador civil de un incendio ocurrido en un campo de aquel término municipal, en unos terrenos inmediatos a la línea férrea, en la parte de Santanyí.

El terreno incendiado es propiedad de doña Micaela M. Alemany.

Se quemó el sembrado en una extensión de unas 400 aéreas, incluyendo en ellas un trozo de trigal.

La Benemérita y buen número de vecinos consiguieron, tras grandes esfuerzos, sofocar el voraz elemento.

Créese que el hecho fué casual.

Las pérdidas materiales se elevan a unas 200 pesetas. Afortunadamente, no tuvo que lamentarse ninguna desgracia personal.

### De la asamblea de Cámaras de Comercio

El Presidente accidental de esta Cámara de Comercio, don Cayetano Bonín, recibió ayer un telegrama del Presidente efectivo don Miguel Salom, quien, juntamente con el Secretario de la misma entidad don Luis Canals, se encuentra en Valladolid con motivo de celebrarse en aquella capital una Asamblea de Cámaras de Comercio en la cual se debaten importantes asuntos que afectan a los intereses económicos de la Nación.

El mencionado despacho telegráfico es del tenor siguiente:

«Celebrada solemne sesión inaugural teatro Calderón, presidida por representación Gobierno, asistiendo todas Autoridades y numeroso público. Stop. Integrada Asamblea por sesenta y una Cámaras presentes y diez y nueve representadas. Constituida Mesa y elegido nuestro Secretario para un puesto en ella. Salúdales.—Miguel Salom.»

Como puede verse por el número de Cámaras representadas en el acto, la Asamblea reviste carácter de verdadera importancia, dando la esperanza de que tal sensación de vitalidad fructificará en los distintos aspectos de la economía nacional.

### La línea aérea Palma-Barcelona

Ayer tarde, poco después de las cuatro, amerizó en este puerto, procedente del de Barcelona, de donde había salido a las dos y cuarto, el hidro «Lioré-Olivier-21», pilotado por Inderlin y llevando como pasajeros a tres periodistas: don Fernando Tous y don Antonio Agustín, redactores de «La Última Hora», y don Juan Alomar, de «El Día».

El viaje, tanto a la ida como al regreso, fué felicísimo.

Aun no tiene la «Aero» autorización de la Dirección general de Correos y Telégrafos para que los hidros que sirven la línea Palma-Barcelona puedan transportar correspondencia y ese retraso en concederse el permiso parece estriba en discrepancia de apreciación con la Compañía, pues, mientras ésta entiende que no debe contar con transcurrir, para los efectos del contrato con el Estado, el tiempo que el servicio ha estado, con autorización del Estado, parado, la Dirección general opina que debe considerarse como tiempo del plazo de duración del contrato.

### Peregrinación a Lourdes

Se avisa a los señores peregrinos que hoy, día 13, a las ocho de la noche, empezarán los ensayos y el triduo preparatorio en la iglesia de San Felipe Neri, continuando a la misma hora los dos días siguientes.

Se advierte igualmente que los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase pueden recoger los pasajes y guías, que ya se han recibido. Los de 3.ª clase económica podrán recogerlos los días 15 y 16. Horas de despacho: de diez a doce y de tres a cinco. La Comisión invita de nuevo a la Misa de Comunión que se celebrará en el camarín de Nuestra Señora de la Merced a la llegada a Barcelona. Ninguno ha de faltar.

Nota.—Hay disponibles algunas plazas de 2.ª y 3.ª clase causadas por enfermedad. Si alguien quiere aprovecharlas avise cuanto antes.

### Vida deportiva

De foot-ball

Según telegrama que se recibió anoche en la Real Sociedad «Alfonso XIII» jugará en Palma, los días 16 y 17 del corriente, mes, el notable equipo catalán «C. S. Manresa».

El equipo «Manresa» es conocido en Palma, habiendo jugado varias veces en nuestro campo.

El «Manresa» el año pasado venció al «Alfonso», en los partidos celebrados para la Copa Palma-Manresa.

Entre los aficionados, ha sido favorablemente comentada la próxima visita de este importante equipo, prometiendo verse el campo del «Buenos Aires» concurridísimo, como es costumbre verlo en los buenos partidos que organiza la Real Sociedad.

### Del Embajador de Italia

Carta de agradecimiento

El representante consular de Italia en esta ciudad, nuestro amigo don Bartolomé Cabrer, ha recibido del Marqués Paulucci de Calboli, Embajador de Italia en España, la siguiente carta, enviada desde Barcelona, antes de emprender el viaje para Madrid:

«Amable Señor: Dos líneas no oficiales ni oficiosas antes de dejar Barcelona y volver a Madrid, que le digan mi reconocimiento por la acogida «honrada y placentera» hecha a mi y a mi Agregado militar durante nuestra estancia en su bella y encantadora, pero los atractivos naturales y artísticos quedan vencidos por la cordialidad de la población, y por la cortesía de nuestro Cónsul.

Deseo rogarle se haga intérprete de mis sentimientos cerca de las cortesías personas (no oficiales) a quienes directamente me le haya interesado expresar nuestro reconocimiento, el Cónsul general.

Si Dios me da vida, si el Ministerio me deja aquí y si los asuntos me lo permiten, volveré pronto a Palma.

Con saludos devotísimos.

Su obligadísimo —Paulucci de Calboli.

### Real Sociedad Hípica de Mallorca

## Gran Concurso Hípico de Circunscripción

para los días 10, 11, 12 y 14 de Junio de 1923, a las cuatro y media de la tarde

### 8.500 pesetas en premios

#### DESPACHO DE LOCALIDADES

Por la mañana en la Sociedad «Las Minas» y por la tarde en la taquilla del campo.

### Notas de sociedad

De viaje

Esta mañana han llegado de Alicante, a bordo del vapor «Atlante», el Rdo. don Juan Sureda, don Sebastián Font, don Pedro Reus, el comerciante señor Planas y don José Salas.

También han llegado los jóvenes don Luis Ramis de Ayeflor y Truyols, don Fernando Truyols y Morell y don José Morell y Villalonga.

El capitán Vila Orlaria

A petición propia, ha sido nuevamente destinado al Tercio Extranjero, nuestro paisano el capitán don Sebastián Vila Orlaria, con lo cual da muestras del levantado espíritu militar que le anima.

El Capitán general

En el vapor-rápido de Barcelona embarcará esta noche el que hasta ahora ha sido Capitán general de estas islas, Excmo. señor Heredia.

El digno general nos ruega —y gustosamente lo hacemos—je despidamos, desde estas columnas, de todas las relaciones (con que cuenta aquí, toda vez que no ha podido hacerlo personalmente a consecuencia de la indisposición que ha sufrido estos últimos días.

El Excmo. señor Heredia marcha de Palma muy agradecido a las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia entre nosotros, y por nuestro conducto se ofrece a todos en su nuevo destino.

Le deseamos feliz viaje.

### La Canongía vacante

Esta mañana los Rdos. señores don Gabriel Muntaner y don Sebastián Torrens han pronunciado la homilía que constituye uno de los ejercicios de las oposiciones.

### El Concurso Hípico

La tercera tarde.—Pruebas «Copa Palma» y «Gimkhama».

La animación en el campo de la Hípica, por presenciar la prueba, que ayer tarde en él se celebró, fué extraordinaria.

Se corrieron las pruebas «Copa Palma» y «Gimkhama», ambas de gran interés; la primera por la importancia de los premios, y la segunda por intervenir en ella distinguidas señoritas, que actuaron de madrinas de los caballeros jinetes que en la prueba corrieron.

Asistió, en representación del Alcalde, el primer teniente, don Pedro Buades.

Empezó la tarde hípica corriendo la prueba «Copa Palma», por los siguientes caballos: «Galopary», montado por don Vicente Lacruz; «Betún», montado por el profesor de equitación señor Bentancourt; «Talismán», por el profesor señor Sanz; «Jota», por el capitán señor Guerrero; «Avalo», por el teniente Cavada; «Testa», por el señor Bentancourt; «Callara», por el teniente Castro; «Madrán», por el señor Sanz; y «Precontado», por el capitán señor Muñiz.

Salen vencedores: Primer premio «Copa Palma», donada por el Ayuntamiento, y 1000 pesetas; caballo «Madrán», montado por el profesor de equitación señor Sanz, que efectuó el recorrido de una manera brillante y sin falta alguna, en 1'47" 1/5; jinete y caballo son ovacionadísimos.

Segundo premio, 600 pesetas, lo gana el caballo «Testa», montado por el profesor de equitación señor Bentancourt, quien también efectuó el recorrido sin falta alguna.

Tercero, «Jota», montado por el capitán señor Guerrero, premio de 400 pesetas. Cuarto «Talismán» montado por el profesor de equitación señor Muñiz, premio 300 pesetas; Quinto, «Precontado», jinete el capitán señor Muñiz, premio 200 pesetas; y sexto y séptimo premios, de cien pesetas, a los caballos «Galopary II» y «Betún» montados respectivamente, por los señores La Cruz y profesor de equitación señor Bentancourt.

Efectuado el descanso, se corrió la «Gimkhama», que este año consistía en que la madrina del jinete debía entregar a éste, apeado de su caballo, y cuando ya llevaba hecho medio recorrido, un caramelo, volviendo el jinete a montar y continuar la prueba.

En la presteza del jinete y habilidad de la madrina en la entrega del obsequio, estribaba la victoria en esta carrera.

Fueron elegidas por los jinetes las siguientes madrinas:

Bentancourt, eligió de madrina a la señorita Luisa Orlandis, ganando, montando el caballo «Betún», el primer premio.

Jinete y señorita, vencedores en la prueba, fueron objeto de una fuerte ovación.

El segundo premio, lo ganó el caballo «Lna», jinete señor Guerrero, y madrina señorita Francisca Muntaner.

Tercer premio «Talismán», jinete señor Sanz y madrina, la señorita Pilar Santmartín.

Ganan los restantes premios, todos ellos (incluidos los tres primeros) consistentes en objetos de arte y pequeñas copas (miniaturas) los siguientes jinetes y madrinas: Capitán Guerrero, madrina señorita Mimí Santmartín; señor La Cruz, madrina señorita Antoria Orlandis; señor Sanz, profesor de Equitación, madrina señorita María del Carmen de León; teniente señor Castro, madrina, señorita Esperanza Muntaner; capitán señor Muñiz, madrina señorita Emilia Lesenne; teniente señor Berguices, madrina señorita María Costa; teniente Yuste madrina señorita Beatriz Fuster, y alférez señor Cavada, madrina señorita Silvia Soldevila.

Además de los premios que correspondieron a los ganadores, todas las señoritas fueron obsequiadas con preciosas cajitas de bombones.

Esta tarde no habrá Concurso hípico y mañana se celebrarán las últimas pruebas «Omnium» y «Despedida», prometiendo el campo de la Real Sociedad verse extraordinariamente animado.

### Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Basilio, ob y dr. y S. Eusebio, profeta.

Otras Cuarenta Horas.—Concluyen en la Merced, en honor de S. Antonio de Padua, enfragio de varios difuntos. Exposición a las 6 y media, a las once misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, Trisagio, Novena, con sermón por el M. Rdo. P. Francisco Ferrer, Mercedario, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nsta. Sra. de Belén en el Hospital.

### Sueltos y noticias

Los albañiles

Los obreros albañiles han formulado a sus patronos una petición: que se les aumente el jornal en dos pesetas diarias.

Los patronos, en reunión celebrada anoche, acordaron no acceder a dicha petición.

Concesión de haberes

Por la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas se han concedido los siguientes haberes:

A don Nicolás Sancho Gil, Torrero de Faros, el haber pasivo de 2.400 pesetas, anuales, a percibir por Baleares.

A doña María Quijada Reynés, huérfana de don Luis, Oficial de segunda clase de Hacienda, se le reconoce el derecho a suceder a su madre en la pensión de 750 pesetas anuales que percibía a quella del Montepío.



El supremo vigorizador de los organismos débiles, propicios a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## Desde Madrid

### La revolución en Bulgaria

Madrid, 13 (1'00)

La situación es grave.—El Rey interrumpe su viaje a Rumanía

Belgrado.—Las últimas noticias recibidas de Bulgaria acusan gravedad en la situación política de aquel país.

A consecuencia de la revolución, y en

previsión de que ocurran acontecimientos, el Rey Alejandro ha interrumpido el viaje iniciado a Rumanía, regresando a esta Corte.

Llamamiento a filas.—Dimisión del Gobierno

Belgrado.—Por el ministerio de la Guerra, han sido llamados a filas todos los oficiales del Ejército búlgaro.

También se ha ordenado la incorporación de los reservistas.

Las últimas noticias que se reciben de Bulgaria dicen que el Gobierno ha dimitido.

### El momento político

Madrid, 13 (1'00)

Los conservadores y el suplicatorio contra Berenguer

Se aseguraba ayer tarde que 30 senadores conservadores se disponen a votar el suplicatorio contra el general Berenguer.

En cambio, el señor Sánchez de Toca combatirá el suplicatorio.

El Mensaje en el Senado

Se supone que el Mensaje de la Corona se votará en el Senado a fines de semana. Sánchez Guerra y Bergamín.—¿Se separará éste de los conservadores?

El jefe de los conservadores, señor Sánchez Guerra, asistió ayer tarde a la sesión del Senado.

Allí hablamos brevemente con él.

El señor Sánchez Guerra nos confirmó que había celebrado una conferencia con el exministro señor Bergamín, tratando de las orientaciones del partido conservador.

Nos añadió, que tenía que conferenciar nuevamente con el señor Bergamín.

Se teme que este exministro se separe del partido conservador.

Dice Ossorio.—El partido popular

El señor Ossorio y Gallardo decía que el partido popular acudiría al Parlamento cuando se fortifique.

Cree que debe concederse por el Senado el suplicatorio contra el general Berenguer.

Madrid, 13 (5:50)

El debate sobre Marruecos en el Senado

En la sesión de hoy en el Senado continuará el debate sobre Marruecos.

Intervendrá en él don Tomás Maestre, quien, según se dice, pronunciará un discurso interesantísimo, dada la competencia que le caracteriza en las cuestiones africanas.

Se espera que tercie también el exministro señor González Hontoria, aunque todavía no ha pedido la palabra.

Manifestaciones de los miembros del Gobierno

Madrid, 12 (16:00)

El Presidente.—En Barcelona, sin novedad.—La tarde parlamentaria

El jefe del Gobierno, señor Marqués de Alhucemas, nos ha recibido este mediodía a los periodistas.

Nos ha dicho que carecía de noticias de Marruecos.

Luego nos ha manifestado que en Barcelona no ocurría novedad.

Nos ha confirmado que irá esta tarde al Senado y que cuando le avisen de que ha terminado en el Congreso la votación para la elección de Presidente, irá a esta Cámara para escuchar el discurso de don Melquíades Alvarez.

El Ministro de Estado.—Visitas de representantes extranjeros

«Pocas noticias—nos ha dicho hoy a los periodistas el Ministro de Estado, señor Alba—tengo para facilitarles.

Solamente puedo manifestarles que me ha visitado esta mañana el nuevo Ministro plenipotenciario de Colombia en Madrid, quien en breve presentará sus credenciales al Rey.

También me ha visitado el Ministro plenipotenciario de Venezuela en esta Corte.

El Ministro de la Gobernación.—La situación en Barcelona

El señor Duque de Almodóvar del Valle, al recibirnos esta tarde a los periodistas, nos ha manifestado que en Barcelona la limpieza pública se realiza en mejores condiciones que en los días anteriores.

Espera, según nos ha añadido, que mañana recibirá el Gobernador civil algunas contestaciones de los patronos a la fórmula de arreglo propuesta últimamente.

El Ministro de Hacienda.—Visita de un Prelado

El Ministro de Hacienda, señor Villanueva, se ha limitado a decirnos hoy a los periodistas que le había visitado el Arzobispo preconizado de Valencia, Ilmo. Dr. Melo.

Francia y Abd el Krim

Madrid, 13 (1:00)

Se desmiente el supuesto apoyo de Francia

París.—Se desmienten, en los centros oficiales las noticias circuladas, según las cuales emisarios franceses recorren el Rif para provocar allí un movimiento insurreccional contra España.

También se declara falso el supuesto de que el Gobierno francés haya entregado un millón y medio de francos a Abd el Krim, el cacabilla de Beniurriaguei, para proseguir la guerra con España.

La Bolsa

Madrid, 13 (1:00)

Table with 2 columns: Cotización de ayer, Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Ranco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Marcos, Liras, Dólares, Coronas, Francos suizos.

Los franceses en Marruecos

Madrid, 13 (1:00)

[Fracciones sometidas]

Rabat.—Las tropas francesas, en brillante operación, han atacado la montaña de Bouldiamandi.

Después de breve lucha, quedaron sometidas las fracciones rebeldes de Ait Abdal lah Ait, y Taghoughen.

El Duque de Almodóvar obsequia con un té a las mayorías

Madrid, 13 (5:30)

En el Ministerio de la Gobernación

El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, ha obsequiado con un té a los diputados y senadores de la mayoría.

El acto tuvo lugar en el Ministerio de la Gobernación, anoche, empezando a las once.

Asistieron el jefe del Gobierno, señor

Marqués de Alhucemas, y todos los Ministros, a excepción del de Hacienda, señor Villanueva, y el de Instrucción pública, señor Salvatella, que excusaron su asistencia.

También asistieron los Presidentes de las Cámaras, con los vicepresidentes y los secretarios y casi todos los diputados y senadores ministeriales.

Otros parlamentarios que no pudieron asistir enviaron su adhesión.

El Duque de Almodóvar del Valle, el Subsecretario y altos jefes de Gobernación hicieron los honores.

Se sirvió un «lunch» espléndido.

Los Ministros, durante la reunión, conferenciaron, separadamente, con el Presidente del Consejo.

¿Han sido detenidos los asesinos del Cardenal Soldevila?

Madrid, 13 (5:30)

Al intentar ser detenidos dos sujetos, éstos disparan contra la policía.—Un agente herido.—Ambos sujetos, detenidos.—Otros dos obreros heridos

En el Ministerio de la Gobernación, facilitaron anoche a los periodistas un telegrama oficial del Gobernador civil de Zaragoza por el cual se da cuenta de, que ayer, en aquella ciudad, fueron detenidos dos sujetos presuntos autores del asesinato del Cardenal Arzobispo señor Soldevila.

Según el telegrama, el hecho ocurrió en la forma siguiente:

Dos policías pretendieron detener, en el Paseo de la Independencia, a dos individuos sospechosos, presuntos autores del asesinato de su Eminencia el Cardenal, pero éstos, al notar la maniobra, dispararon sobre los policías, hiriendo a uno de ellos.

El otro policía pudo repeler a tiros la agresión, y, ayudado de varias personas, detener a los dos sospechosos.

Estos se llaman Antonio Mir, de profesión chófer, y Luis Muñoz, mecánico ajustador.

El agente que resultó herido se llama Angel Solárizano y esta gravísimo.

También, y de resultados del tiroteo, hay dos obreros más heridos, de pronóstico reservado ambos.

Firma regia

Madrid, 12 (16:00)

De Gobernación

El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, nos ha dicho a los periodistas que había despachado esta mañana con S. M. el Rey, sometiendo a su sanción varios decretos de escasa importancia.

De Hacienda

El Ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha sometido a la firma del Rey diferentes decretos, en virtud de los cuales se dispone:

Autorizar la permuta entablada por los Delegados de Hacienda de Cuenca y de Navarra.

Ascender a un abogado del Estado en la vacante que deja el señor Feixera, elegido diputado a Cortes.

Y autorizar a los Ayuntamientos para la cobranza de determinados arbitrios, por sus agentes, tarifados en el arancel vigente, que se refieren, principalmente, a motores de combustión, material agrícola y automóviles.

La situación en el Ruhr

Madrid, 13 (1:00)

La resistencia de los alemanes, según los franceses

París.—La prensa de esta capital, ocupándose en la afirmación hecha por el canciller alemán, según la cual es espontánea la resistencia pasiva que se opone a los franceses y belgas por los alemanes en la cuenca del Ruhr, asegura que no hay tal espontaneidad, debiéndose, aquella resistencia, a las coacciones oficiales del Gobierno alemán cerca de la población.

Agresión a una patrulla francesa

Dortmund.—Fué agredida por un grupo de alemanes una patrulla de soldados franceses.

Estos contestaron a la agresión, entablándose violento tiroteo entre ambas partes.

A consecuencia de la colisión, hay varios muertos.

Siguen las detenciones

Dortmund.—Por las autoridades aliadas han sido detenidos varios concejales y un diputado, el Sr. Hoelleun.

De Portugal

Madrid, 13 (1:00)

Próxima expulsión de los Hermanos maristas

Lisboa.—Se asegura que pronto el Gobierno decretará la expulsión de los Hermanos maristas, establecidos en Castellobranco.

Se funda la expulsión en las propagandas que se dice han hecho dichos hermanos contra las leyes relativas a las Congregaciones religiosas y al proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Huelga de barberos

Lisboa.—En Oporto, se han declarado en huelga los oficiales de las barberías.

Tragedia a bordo de un barco americano

Lisboa.—Comunican de Oporto que ha llegado a aquel puerto el vapor americano «Brave Douem» a bordo del cual ocurrió una sangrienta tragedia.

Según parece, el capitán de dicho buque reprendió al piloto porque había admitido a bordo a un alemán que no llevaba documentación alguna.

El piloto se insolentó con el capitán y le disparó un tiro, matándole en el acto.

Acudieron varios pasajeros, y el piloto volvió a disparar, matando a dos de ellos.

Por fin el segundo oficial logró amarrar al piloto, encerrándole en su camarote.

El cadáver de Valenzuela llega a Zaragoza

Madrid, 13 (1:00)

La llegada del cadáver

Zaragoza.—A las 6:30 llegó el tren correo, que conducía el cadáver del Jefe del Tercio, señor Valenzuela.

En la estación fué recibido por las autoridades, algunos familiares y numeroso público.

Su traslado al Pilar

Zaragoza.—Mas tarde, a las 10:30, fué puesto el cadáver sobre un armén de artillería y trasladado al templo del Pilar.

La caja iba envuelta en la bandera española.

Abría el fúnebre cortejo, la guardia municipal montada, siguiéndole numerosa escolta.

Presidían el Capitán general y las autoridades y algunos miembros de su familia.

Al cadáver se le tributaron los honores de ordenanza.

Los funerales

Zaragoza. En la capilla de la Virgen del Pilar se han celebrado solemnes funerales por el alma del heroico militar, asistiendo un enorme gentío.

Inhumación del cadáver

Zaragoza.—El cadáver del señor Valenzuela ha sido inhumado en la cripta inferior de la capilla de la Virgen del Pilar.

En el acto de la inhumación el templo estaba atestado de gente.

Las Cortes

Madrid, 13 (1:00)

SENADO

El Mensaje de la Corona.—La cuestión de Marruecos

A la hora de costumbre, empieza la sesión en la Alta Cámara.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión del Mensaje de la Corona.

Interviene el exministro señor Fernández Prida.

Empieza anunciando que habla en nombre propio.

Dice que el plan del señor González Hontoria fué un simple trabajo preparatorio, cuya realización fué aplazada.

Asegura que la operación sobre Alhucemas nunca fué aprobada por aquel Gobierno.

Dice que el pacto con el Raisuni está contenido en el Protectorado.

Y se lamenta de que la política de Marruecos se supedita a los vaivenes de la política interior.

Interviene nuevamente el Conde de la Mortera.

Dice que, en la organización de nuestro protectorado en Marruecos, deben imperar las autoridades indígenas, bajo nuestra protección y amparo.

Afirma que el Raisuni debe someterse definitivamente a España.

Cree que el último combate nos lo hicieron los moros con armas repartidas por Amel (Muy bien).

Habla luego el general Berenguer.

Dice que, desde 1909, sólo se pensó, respecto de Marruecos, en una acción de conquista. (Apenas se oye al orador, por hablar éste en voz baja).

Afirma que él siempre se sometió a los planes del Gobierno, hasta que sobrevino la catástrofe de Annual.

Dice que, luego volvió a proseguir aquellos planes interrumpidos por aquel acontecimiento.

Contesta a todos los oradores que han intervenido el señor Pérez Caballero, presidente de la Comisión del Mensaje.

Califica de trascendental la enmienda propuesta por el Conde de la Mortera.

Afirma que la opinión unánime de España es desarrollar, en Marruecos, una política de Protectorado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Votación definitiva del señor Alvarez

En la sesión del Congreso, que se reunió a la hora acostumbrada, se empezó votando definitivamente para la Presidencia de la Cámara al Sr. Alvarez.

La votación dió por resultado 289 votos.

Se abstuvieron de tomar parte en la votación los socialistas y los diputados de la extrema derecha.

También fueron elegidos los vicepresidentes y los Secretarías.

Elegido Presidente, el señor Alvarez pronuncia un discurso.

Agradece la designación de que ha sido objeto.

Enaltece a los Parlamentos, de los cuales dice que reflejan el progreso de los pueblos.

Dice que en la actualidad la vida política está abocada a grandes reformas.

Anuncia que siempre amparará el derecho de las minorías.

Dice que los importantes problemas que contiene el Mensaje de la Corona hacen que estas Cortes sean históricas.

Termina diciendo, que en lo sucesivo, las Cortes funcionarán automáticamente, evitándose así la suspensión de las garantías constitucionales y los demás derechos de los ciudadanos reconocidos en la Constitución española.

Seguidamente, se levanta la sesión.

El Rey inaugurará el Congreso de Ciencias

Madrid, 12 (16:00)

Un Ministro portugués entregará un mensaje al Monarca

En breve cumplimentarán al Rey los Rectores de las Universidades de Madrid y Salamanca.

La visita tendrá por objeto invitar, oficialmente, al Soberano para que presida el acto de inauguración del Congreso de Ciencias, próximo a celebrarse.

El Congreso, como se sabe, ha de tener lugar en Salamanca.

Se sabe que el Monarca tiene decidido asistir a dicha solemnidad.

En ésta el Ministro de Instrucción públi-

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 13 (5:30)

La huelga de transportes

El estado sanitario es excelente

La Alcaldía ha facilitado a la prensa una nota en la cual se asegura que, a pesar de las actuales circunstancias, cuando la huelga dificulte la limpieza de las calles, el estado sanitario de la ciudad es excelente.

Se hace notar que en el hospital de infecciosos tan sólo hay ocho enfermos.

Bases de los patronos.—Se cree que los obreros las aceptarán

Hoy, miércoles, los patronos entregarán al Gobernador civil las nuevas bases que han acordado proponer para la solución de la huelga de transportes.

El Gobernador las entregará enseguida a los obreros, creyéndose que éstos las aceptarán.

Impresiones optimistas

En los círculos oficiales ha vuelto a renacer el optimismo.

Se espera que en breve el conflicto será resuelto, volviéndose a la normalidad.

Pidiendo limosna

Por las calles y paseos circulan buen número de obreros en paro forzoso que piden limosna a los transeúntes.

Desmanes de los huelguistas

Grupos de huelguistas volcaron ayer algunas carretillas en las cuales se conducían mercancías.

También impidieron el riego a varios carros municipales, agrediendo, además, a los conductores.

Los taberneros, sin existencias

Una comisión de taberneros han acudido al Gobernador civil, notificándole, que, debido a la huelga de transportes, se les van agotando las existencias de vinos y aceites.

Ferrocarril de Alaró

El pago del dividendo a los accionistas acordado por la Junta General tendrá lugar los martes, jueves y sábados, de tres a cuatro de la tarde, en el domicilio de esta Sociedad, Pont y Vich, 7 entresuelo. Palma 27 de Marzo de 1923. El Secretario, Andrés Bordoy.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Teniendo que cubrirse seis plazas de Jefe de Taller para las Bases Marítimas Fiscales del Servicio de Vigilancia de la Renta de Tabacos del Estado, en Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz y Baleares, con el sueldo anual de 6.000 pesetas; podrán solicitarse dichas plazas de la Dirección de esta Compañía, la que determinará previo concurso quien habrá de cubrirlos.

El plazo de admisión de las solicitudes terminará el 30 de los corrientes.

Para más informes dirigirse a la Representación de la Compañía en Palma.

Por poco dinero

Se evita el contagio de las moscas y se obtiene un anuncio permanente con las acreditadas cortinas que vende exclusivamente El Aguila calle San Nicolás, n.º 7, Palma.

ca de la República de Portugal entregará un mensaje a D. Alfonso.

Se trata de revestir a dicho Congreso de gran brillantez y solemnidad.

Noticias varias

Madrid, 13 (1:00)

El parte oficial de Marruecos.—Sin novedad

El parte oficial de Marruecos, facilitado ayer noche a los periodistas, en el Ministerio de la Guerra, participa que no ocurrió novedad alguna en ambas zonas.

El barítono Sagi Barba, se retira de la escena

En los círculos teatrales se afirma que el notable barítono Sagi Barba ha manifestado a sus amigos su decidido propósito de retirarse de la escena.

La causa contra el capitán Jordán

Ante el Supremo se vió ayer, por la mañana, la vista de la causa instruida contra el capitán de Intendencia militar señor Jordán y el paisano señor Gargallo, ambos acusados de malversación de fondos.

La cifra a que asciende lo estafado por el capitán al Estado se hace ascender a un millón cincuenta y cinco mil pesetas, siendo el paisano señor Gargallo acusado de cómplice.

Los defensores han solicitado la absolución y que, en caso contrario, se les impongan penas reducidas.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

La creencia general es que la sentencia del Supremo coincidirá en un todo con la del Consejo de guerra celebrado en Larache.

Prensa Asociada

Otro atentado

Un empleado de Banca y Bolsa, agredido.—Los agresores huyeron

Anoche se perpetró un nuevo atentado. Dos desconocidos agredieron, en su domicilio, a un empleado de Banca y Bolsa, llamado Roque Canadells.

Los agresores le hicieron cinco disparos, sin herirle.

Los agresores huyeron.

Noticias varias

Somatenes expulsados

El Capitán general, señor marqués de Estella, ha decretado la expulsión del somaten del cabo del distrito décimo, don Enrique Panadés, y del individuo don Magín Sandiumenge.

Obedece la expulsión a estar, dichos individuos, procesados por haber tomado parte en una manifestación tumultuaria de desacato a la autoridad, esgrimiendo las armas de somatén.

Estos hechos ocurrieron en las últimas elecciones de diputados a Cortes, en el local de la «Liga Regionalista».

Un automóvil se estrella

En la carretera de Sabadell, se estrelló contra un árbol un automóvil en el que iban el médico don José Argemí, su esposa y dos hijas, además del chófer.

Todos los ocupantes del coche resultaron heridos.

Banquete de despedida

Anoche, en el Círculo militar, fué obsequiado con un banquete de despedida el contralmirante don Antonio Castillo.

Procesados sindicalistas abueltos

La Audiencia ha dictado sentencia absolviendo a los hermanos Fermín y Jaime Granell, los cuales estaban acusados de haber atentado, causándole lesiones, contra inspector de policía don Honorio Inglés.

Patou Gari

El más superior de todos los laxantes:

GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas.

Dosis: Uno o dos gramos, por la noche, al cenar.

Venta en Farmacias, Droguerías y Centros especif.

Ingreso

En el Instituto escuelas de Comercio y Náutica.

Preparación especial para la convocatoria de Septiembre en el Centro de Enseñanza dirigido por D. Gregorio Guasp.

Almadafna, 19 y Morey, 8.

Madres

Queréis criar robustos vuestros hijos? TOMAD-LACTOSECRETINA. De venta en todas las farmacias.

